

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5322 *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Secretario de Primera Instancia del número dos de esta ciudad de Segovia y su partido,

Hace saber: Que en el concurso de acreedores 406/2012, seguido a instancia de "Agrupación Porcina Segoviana, Sociedad Anónima", he acordado notificar, por medio del presente, que ha sido presentado en este Juzgado el correspondiente informe por la Administración Concursal, a fin de que cualquier interesado pueda impugnar el inventario y lista de acreedores dentro del término de diez días si les conviniere pudiendo obtener copia a su costa.

Segovia, 9 de enero de 2013.- El Secretario.

ID: A130006022-1